**Metadatos:** La definición más concreta de los metadatos es qué son **“datos acerca de los datos”**y sirven para suministrar información sobre los datos producidos. Los metadatos consisten en información que caracteriza datos, describen el contenido, calidad, condiciones, historia, disponibilidad y otras características de los datos.

***Bases de Datos Enrique José Reynosa Pág. 9***